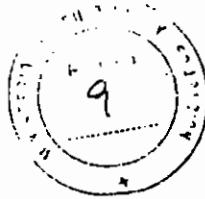




RECIBIDOR N.º 1122



Ministerio de Cultura y Educación.

BUENOS AIRES, 11 JUN 1998

VISTO, la solicitud de auspicio en favor del "VII CONGRESO LATINOAMERICANO DE RELIGION POPULAR Y ETNICIDAD" presentada por la ASOCIACION LATINOAMERICANA PARA EL ESTUDIO DE LAS RELIGIONES, a realizarse en la CIUDAD DE BUENOS AIRES, entre los días 8 y 12 de Junio de 1998, y

CONSIDERANDO:

Que la ASOCIACION LATINOAMERICANA PARA EL ESTUDIO DE LAS RELIGIONES, desde el año 1987, ha desarrollado relevantes actividades académicas, en las que participaron investigadores de AMERICA LATINA, EUROPA, ESTADOS UNIDOS Y JAPON.

Que el Comité Organizador del Congreso está compuesto por profesionales del CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS (CONICET), de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN y del INSTITUTO NACIONAL SUPERIOR DE FOLKLORE, perteneciente al INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE.

Que al CONGRESO asistirán personalidades de reconocido prestigio nacional e internacional, quienes habrán de intercambiar conocimientos, metodologías, marcos teóricos y experiencias empíricas sobre etnicidad y cambio religioso.

Que es política de este Ministerio apoyar las actividades que contribuyen al desarrollo del intercambio

M. A. S. C.



1122



Ministerio de Cultura y Educación.

académico y la cooperación científica.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto Nro. 1517/94 y su modificadorio, Decreto Nro. 2202/94.

Por ello,

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Auspiciar el "VII CONGRESO LATINOAMERICANO DE RELIGION POPULAR Y ETNICIDAD", organizado por la ASOCIACION LATINOAMERICANA PARA EL ESTUDIO DE LAS RELIGIONES, a realizarse en la CIUDAD DE BUENOS AIRES, entre los dias 8 y 12 de Junio de 1998.

ARTICULO 2º.- Solicitar a los organizadores que remitan la documentación que se produzca a la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, sita en PIZZURNO 935, CAPITAL FEDERAL.

ARTICULO 3º.- Registrese, comuníquese y archívese.


RESOLUCION N° 1122




LIC. SUSANA BEATRIZ DECIBE
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION